



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015 Y SU MODIFICATORIA POR RESOL-2018-210-APN-CNEA#MEM.

**CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular N° 1	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 27/05/2019
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Procedimiento de selección			
Tipo:	CONCURSO DE PRECIOS	N°	07/2019
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	EX-2019-41748202-APN-GAC#CNEA		
Rubro:	420 – CONSULTORÍA DE INSTRUMENTACIÓN / INSTRUMENTACIÓN NUCLEAR / SIST. I&C		

Objeto de la contratación:
CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA INGENIERÍA DE DETALLE DE CABLEADO

ACTO DE APERTURA:	
Lugar/Dirección	GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
Día y Hora	30/05/2019 A LAS 11:10 Hs.
Costo del Pliego:	SIN VALOR
Visita de Obra:	NO APLICA

DESCRIPCIÓN

<p>Pregunta N° 1: En virtud a que el contrato del expediente de referencia contempla un período de prestación del servicio por 24 meses, ¿Habilitará CNEA una revisión de precios en alguna instancia del mismo?</p> <p>Respuesta N° 1: La contratación del servicio es la definida en el punto 1.2 y el precio cotizado deberá ser el final que deba pagar por ello la CNEA por todo concepto. No se aceptarán ofertas con formula de reajuste.</p>
--



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.